

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			27	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	11:15
27	11	2019				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 26
4. Posesión del representante de los docentes al Consejo de Facultad
5. Renuncia representante suplente de estudiantes al Consejo de Facultad
6. Solicitud aval de convenio
7. Finalización proceso de ascenso en el escalafón
8. Comunicación Dirección de Investigación y Extensión
9. Solicitud docentes enlace
10. Solicitud estudiantes de pregrado
11. Reconocimiento modalidades de trabajo de grado estudiantes de pregrado
12. Reconocimiento de experiencia laboral
13. Oferta de asignaturas de posgrado para pregrado
14. Homologación y reconocimiento de asignaturas
15. Propositiones y varios
16. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

- Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
- Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
- Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
- Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
- Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón
- Representación docente: Andrés Felipe Vargas Ramírez.
- Representante de estudiantes: Sebastián Yepes Largo.
- Representante de los egresados: Yeimy Liseth Quintana Villamizar.

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del Acta No. 26

Leída el acta No 26 sesión ordinaria del 13 de noviembre, fue aprobada sin modificaciones

4. Posesión del representante de los docentes al Consejo de Facultad

El docente de carrera, Andrés Felipe Vargas Ramírez, identificado con CC 3.400.232, toma posesión del cargo el para cual fue elegido como representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad el 14 de noviembre del año en curso, para un período de un año contado a partir del momento de su posesión. Se firma el acta de posesión por la presidente del Consejo de Facultad Ciencias y por el docente.

5. Renuncia representante suplente de estudiantes al Consejo de Facultad

La suplente de los estudiantes al Consejo de Facultad, Margarita Rosa Velásquez, presenta su renuncia, la cual es analizada y se informa que no necesario presentar renuncia pues no fue posesionada, es así que la Corporación queda informada de la decisión.

6. Solicitud aval de convenio

NATALI OLAYA MIRA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud para gestionar un convenio marco entre el Instituto Tecnológico Metropolitano y el Instituto Nacional Rehabilitación de México, para la ejecución de actividades de cooperación internacional.

El Consejo de Facultad, avala la suscripción del convenio con estas instituciones, por las siguientes razones:

- La afinidad de las temáticas de trabajo de ambas entidades en el área de Biomecánica, Ingeniería de Rehabilitación y Diseño Biomédico que posibilitan la sinergia de una institución educativa con una entidad de salud ambas de carácter público en dos países diferentes.
- La realización de actividades de investigación conjuntas con pares internacionales permitirá aumentar la producción científica y la formación de talento humano con una entidad de salud líder en la atención médica de alta especialidad en los campos de ortopedia y medicina de rehabilitación.
- La posibilidad de aumentar los sitios de prácticas de pregrado en el exterior fortaleciendo el perfil profesional de los estudiantes en dicha área afianzando así las competencias laborales y poder posicionarse en el entorno productivo en este campo.

Así mismo establece que durante la vigencia del convenio, la solicitante será responsable, por los productos esperados y por la elaboración de informes semestrales.

7. Finalización proceso de ascenso en el escalafón

Informe de la Comisión del proceso de ascenso en el escalafón docente

La Comisión presenta el informe final del proceso de ascenso de CARLOS JAVIER BARRERA CAUSIL, JUAN CARLOS MOLINA GARCÍA Y OMAR DARÍO GUTIÉRREZ FLÓREZ. La documentación mencionada se detalla a continuación:

- La Corporación analizó la documentación suministrada por la Secretaria: formularios de evaluación de los pares (Anexo), para verificar el requisito: "...*adicionalmente, deberá presentar un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituyen un aporte significativo a la docencia, a la ciencia, a las artes, o las humanidades...*", y después de haber sido analizada, se encuentra que los tres (3) pares evaluadores registran que el producto presentado, **Libro: Modelos de Regresión con aplicaciones en R**, constituye un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades. La Corporación avala el ascenso en la categoría a Profesor Titular 1 a **CARLOS JAVIER BARRERA CAUSIL**, por dar cumplimiento a todos los requisitos contemplados en el Estatuto Profesorado Capítulo 14, parágrafo del Artículo 53.

Se le notifica al docente, que se promueve el ascenso en el escalafón a Profesor Titular 1.

Se emite resolución y notificación al Jefe de Personal, para lo de su competencia.

- La Corporación analizó la documentación suministrada por la Secretaria: formularios de evaluación de los pares (Anexo), para verificar el requisito: "...*adicionalmente, deberá presentar un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituyen un aporte significativo a*

la docencia, a la ciencia, a las artes, o las humanidades...”; y después de haber sido analizada, se encuentra que los tres (3) pares evaluadores registran que el producto presentado, **Libro: Tópicos de cálculo en varias variables con Matlab**, constituye un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades. La Corporación avala el ascenso en la categoría a Profesor Titular 1 a **JUAN CARLOS MOLINA GARCÍA**, por dar cumplimiento a todos los requisitos contemplados en el Estatuto Profesoral Capítulo 14, parágrafo del Artículo 53.

Se le notifica a los docentes, que se promueve el ascenso en el escalafón a Profesor Titular 1.

Se emite resolución y notificación al Jefe de Personal, para lo de su competencia.

- El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la documentación suministrada por la Secretaria: Actas de Sustentación No. 01, 02 y 03 y formularios de evaluación de los homólogos (Anexo), para verificar el requisito: *“Elaborar y sustentar ante homólogos de otras instituciones, un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituya un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades”* y después de ser analizada, posterior al proceso de sustentación del producto como aporte significativo presentado por el profesor, **Artículo: “Cerium and manganese doped alumina matrices: Preparation, characterization and kinetic analysis of their glow curves”**. encontrando de forma unánime una evaluación donde los pares registran que el producto presentado y sustentado constituye un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades, la Corporación avala el ascenso en la categoría a Profesor Titular a **OMAR DARÍO GUTIÉRREZ FLÓREZ**, por dar cumplimiento a todos los requisitos contemplados en el Estatuto Profesoral Capítulo 14, Artículo 53, que se detallan a continuación:

Permanecer mínimo tres años en la categoría de Profesor Asociado

Obtener evaluaciones satisfactorias de desempeño en los últimos dos años como Profesor Asociado

Elaborar y sustentar ante homólogos de otras instituciones, un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituya un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades.

Obtener mínimo 100 puntos de productividad académica, conforme a los puntajes definidos en los ítems del artículo 56.

Se le notifica al docente, que se promueve el ascenso en el escalafón a Profesor Titular.

Se emite resolución y notificación al Jefe de Personal, para lo de su competencia.

8. Comunicación Dirección de Investigación y Extensión

El Vicerrector de Investigación y Extensión envía comunicación a los Consejos de Facultad en el que recuerda que para los proyectos presentados en “Convocatoria permanente de proyectos de Investigación I+d, I+D+I, O+I+C en modalidad de recurso instalado de los grupos de investigación ITM”, los Consejos deberán autorizar el inicio del proyecto, en el semestre siguiente a la fecha en que fue seleccionado. Podrán existir excepciones a la regla pero plenamente justificada por el Consejo

de Facultad respectivo a la Dirección de Investigaciones, cuando realmente por acciones estratégicas se requiera.

La Dirección de Investigaciones realizará los registros de los proyectos, en las franjas de tiempo:

- Semestre I: enero y febrero
- Semestre II: julio y agosto

9. Solicitud docentes enlace de Maestría

Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

ADRIANA MARÍA SOTO ZULUAGA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que analizó su solicitud y le comunica que se avala el nombramiento de los pares evaluadores los cuales fueron propuestos por el comité curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación, para el trabajo final del siguiente estudiante.

Nombre del estudiante	Título del trabajo	Asesor	EVALUADOR PROPUESTO
Andrés Mauricio Castro Jaramillo c.c. 71229040	<i>“Una agenda digital interactiva, como herramienta para fortalecer la lectura crítica desde la enseñanza de las ciencias sociales, en los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Fernando Vélez”.</i>	DAYRO LÉON QUINTERO LÓPEZ	<p>Elizabeth Castrillón Licenciada en Ciencias Sociales- Magister en Educación.</p> <p>Adriana Moreno Pardo Licenciada en Ciencias Sociales- Magister en Educación.</p> <p>Alberto Alejandro Piedrahita Ospina Ingeniero en Sistemas- Candidato a Doctor en Informática Educativa, experiencia en asesoría de trabajos con temática semejante.</p>

Maestría en Ingeniería Biomédica

DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que por recomendación del comité curricular de la Maestría, el Consejo avala la prórroga para la entrega del manuscrito de tesis de la estudiante Elizabeth Pareja Arango.

Maestría en Desarrollo Sostenible

MARTA LUZ ARANGO URIBE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que se avala la culminación y registro en el Sistema de Información académica (SIA) de los trabajos de grado en profundización, de los siguientes estudiantes de la Maestría en Desarrollo Sostenible los cuales fueron aprobados por los pares evaluadores asignados.

CÉDULA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	MODALIDAD	TÍTULO	DIRECTOR
42.789.140	Mónica Lucia Cadavid Diez	Profundización	Disminución del impacto ambiental generado en el proceso de producción de cal, utilizando recuperadores de calor de lecho empacado de coque	Efrén Giraldo Toro
1.128.270.309	Sara Restrepo Ruiz	Profundización	Análisis de alternativas de movilidad sostenible entre los Valles de Aburrá y San Nicolás, en el departamento de Antioquia, Colombia	Jorge Aubad Echeverri
1.027.882.736	Paula Andrea Salazar Moncada	Profundización	Evaluación de los servicios ecosistémicos culturales asociados al Páramo de Santa Inés en el municipio de Belmira - Antioquia	Jorge Aubad Echeverri
43.904.055	Olga Mercedes Ramírez Bolívar	Profundización	Lineamientos de gestión sostenible para el mejoramiento de la calidad del aire, a partir de la percepción pública del riesgo por contaminación atmosférica en la Comuna 12 de la ciudad de Medellín	Lila María Cortés Fonnegra
1.017.159.879	Sergio Lucas García Cortés	Profundización	Aprovechamiento del material de excavación para la fabricación del bloque de tierra compactado -bt- como estrategia de desarrollo sostenible en la construcción del Ecohotel Cannúa en Marinilla, Antioquia	Carlos Andrés Medina Restrepo
92.513.709	José Mario Calle Palacio	Profundización	Propuesta Metodológica de Educación para el Desarrollo Sostenible dirigida a la primera infancia, en el Aula Pedagógica Infantil del ITM	Diego Fernando Hernández Vasco

- No se avala la asignación de los directores recomendados por el comité curricular de la Maestría, para las propuestas de trabajo de grado de los estudiantes Carolina Bustamante Urrego y Larry Yessid Blandón Garcés, hasta que aporte la documentación requerida para verificar la pertinencia de asignación de los mismos.
- Se avala la prórroga para la entrega final del trabajo de grado de la estudiante Luz Amalia Valencia Castro, según documentación adjunta.
- Se avala el cambio del par evaluador para el trabajo de grado del estudiante Mateo Aristizabal, este cambio se aprueba con fundamento en que la docente Edna Margarita Rodríguez Gaviria, manifestó que por compromisos laborales no continúa con el proceso.

Nombre del estudiante	Título del trabajo	Asesor	EVALUADOR PROPUESTO
Mateo Aristizabal	<i>“Análisis de la incidencia de factores ambientales en el desplazamiento intraurbano de personas en la ciudad de Medellín para proponer un modelo de protocolo de identificación de las víctimas”.</i>	JORGE ANDRÉS ESCOBAR RUIZ	John Fredy López Perez Doctor en Ciencias Ambientales- Sociólogo. Profesor Asistente de la Facultad de Ingenierías, Universidad de Medellín. Línea de investigación: Ecología Urbana

10. Solicitud estudiantes de pregrado

VERÓNICA MARÍA SERNA MEJÍA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala la excepción del prerrequisito Ingeniería de Rehabilitación II para matricular la asignatura Desarrollo de Equipos Biomédicos.

Para la matrícula de la asignatura deberá dirigirse con la Jefe de Programa en las fechas de ajustes propuestas en el calendario académico 2020-01.

JINSON STEVENSON MORENO AGUILAR: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala la excepción del prerrequisito Equipos Biomédicos II para matricular las asignaturas Desarrollo de Equipos Biomédicos y Proyecto de Grado.

Para la matrícula de la asignatura deberá dirigirse con la Jefe de Programa en las fechas de ajustes propuestas en el calendario académico 2020-01.

SAMARA ZORRILLA SANTIS: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala la excepción del prerrequisito Equipos Biomédicos II para matricular las asignaturas Desarrollo de Equipos Biomédicos y Proyecto de Grado.

Para la matrícula de las asignaturas deberá dirigirse con la Jefe de Programa en las fechas de ajustes propuestas en el calendario académico 2020-01.

LUISA FERNANDA QUINTERO ARBELAÉZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que no avala la excepción del prerrequisito Fundamentos de Administración para matricular la asignatura Empresarismo.

Este Consejo no avala la excepción solicitada ya que la existencia de los prerrequisitos está basada en un coherente desarrollo del proceso académico y está claramente reglamentada en los artículos 25°, literal f. y artículo 50° del Reglamento Estudiantil vigente.

ESTUDIANTES INGENIERÍA BIOMÉDICA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud de excepción del prerrequisito Electrónica Digital II de la asignatura

Ingeniería Clínica I. Este Consejo no avala la excepción solicitada ya que la existencia de los prerrequisitos está basada en un coherente desarrollo del proceso académico y está claramente reglamentada en los artículos 25°, literal f. y artículo 50° del Reglamento Estudiantil vigente.

Además, se les informa que el programa Ingeniería Biomédica no ha realizado ningún ajuste o cambio en el prerrequisito de la asignatura Ingeniería Clínica I desde el realizado en el año 2009, según consta en el Acuerdo 02 de Julio 2 de 2009 del Consejo Académico del ITM, el cual fue informado a la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad del MEN mediante el comunicado del 15 de septiembre del 2009 con radicado N°2009ER74123.

Las asignaturas mencionadas en la solicitud no han tenido ningún cambio de prerrequisitos en el pensum 3 en el cual ustedes se encuentran matriculados.

11. Reconocimiento modalidades de trabajo de grado estudiantes de pregrado

DANIEL JOSÉ MORALES VALENCIA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala la aprobación de las asignaturas: “*Análisis Financiero Organizacional (AOF12)* y *Formulación de Proyectos (FPFP12)*”, de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, como modalidad de grado para optar al título de ingeniero Biomédico, dado que cumple con los requisitos establecidos en la Resolución Nro. 09 de mayo 08 de 2013 del Consejo Académico y la Resolución Nro. 02 del 2 de marzo de 2018 de modalidades de grado vigente, emitida por el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

La jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas se encargará de realizar el registro en el Sistema de Información Académica- SIA- de la modalidad de grado.

ERIKA JULIETH ALZATE PATIÑO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que avala la aprobación de las asignaturas: “*Metrología (MMMT24)*, de la Maestría en Metrología y *Formulación de Proyectos (FPFP12)*”, de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, como modalidad de grado para optar al título de ingeniero Biomédico, dado que cumple con los requisitos establecidos en la Resolución Nro. 09 de mayo 08 de 2013 del Consejo Académico y la Resolución Nro. 02 del 2 de marzo de 2018 de modalidades de grado vigente, emitida por el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

La jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas se encargará de realizar el registro en el Sistema de Información Académica- SIA- de la modalidad de grado.

JOSÉ LUIS GONZALEZ MANOSLAVA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que por recomendación del comité de modalidades de grado, son aceptados los trabajos de grado de los siguientes estudiantes para ser registrados en el Sistema de Información Académica SIA, para optar por el título de Tecnólogos en Construcción de Acabados Arquitectónicos.

No.	Documento de Identidad	Nombres y Apellidos Completos	Modalidad	Título
1	1035441341	Simón Garcés Arias	Artículo de Interés Científico	TÉCNICAS DE REPARACIÓN DE MUROS EN BLOQUE DE TIERRA COMPRIMIDA (BTC)
2	1234990247	Maria Camila Vallejo Garcia	Artículo de Interés Científico	SUPERFICIES DE RESPUESTA EN MORTEROS.
3	1017265608	Yurany Andrea Hoyos Tejada	Artículo de Interés Científico	USO DE ESPECTROSCOPIA INFRARROJA CON TRANSFORMADA DE DE CONGLOMERANTES PARA MORTEROS MIXTOS.
4	1216713684	William Yesid Escobar Salinas	Ponencia	ESTUDIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USANDO MÉTODOS NO DESTRUCTIVOS, DISMINUCIÓN DE LA INCERTIDUMBRE EN LA TRANSFORMACIÓN DE TIEMPO A PROFUNDIDAD EN RADARGRAMAS CON EVIDENCIA DE TUBERÍA DE PVC ENTERRADAS
5	1017245161	Kevin Mackey Ramirez Orozco	Ponencia	IDENTIFICACIÓN EN REDES ELÉCTRICAS ENTERRADAS USANDO GROUND PENETRATING – RADAR (GPR) PROTOTIPO DE LABORATORIO
6	7176831	Jaime Hernando Chaparro Guerra	Trabajo de grado	ESTUDIO DE TÉCNICA GPR PARA SOCAVACIONES
7	1128454874	Felipe Murillo Guarín	Contrato de aprendizaje	SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICAS
8	1152455778	Sara Carolina Valencia Alba	Contrato de aprendizaje	SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICAS
9	1216716533	Luis Eduardo Ospina Álvarez	Contrato de aprendizaje	SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICAS

JUAN GONZALO ZULUAGA BOTERO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que por recomendación del comité de modalidades de grado del Departamento de Ciencias Aplicadas, los trabajos de grado en las diferentes modalidades son



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

aceptados para ser registrados en el Sistema de Información Académica, para optar al título de Ingenieros Biomédicos o Tecnólogos en Mantenimiento de Equipo Biomédico.

CEDULA	ESTUDIANTES	MODALIDAD	TITULO	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1,020,465,225	GARRO AGUDELO JAMES HUMBERTO	PRÁCTICA CONTRATO DE APRENDIZAJE	"GENERALIDADES Y PARÁMETROS IMPLEMENTADOS EN LA CALIBRACIÓN DE MICROPIPETAS DE LA CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS C.I.B. "	JORGE ALBERTO ZULUAGA BOTERO	Tecnología en Mtto de Equipo Biomédico
1,035,419,997	ADRIANA MARIA ACEVEDO MARTINEZ	PRÁCTICA CONTRATO DE APRENDIZAJE	FICHAS DE ACCIÓN INMEDIATA PARA CONSULTORIOS MÉDICOS DE LA IPS CIB SALUD	JORGE ALBERTO ZULUAGA BOTERO	Tecnología en Mtto de Equipo Biomédico
1,017,248,154	SANTIAGO LÓPEZ URREA	PRÁCTICA CONTRATO DE APRENDIZAJE	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO AUTOMATIZADO DE CONDICIONES AMBIENTALES EN LABORATORIO CLÍNICO	JORGE ALBERTO ZULUAGA BOTERO	Tecnología en Mtto de Equipo Biomédico
1,128,432,548	LUISA FERNANDA MARTINEZ MONTOYA	PRÁCTICA CONTRATO DE APRENDIZAJE	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO CON GESTIÓN EFICIENTE EN EL CENTRO REGULADOR DE AMBULANCIAS (C.R.A.)	JORGE ALBERTO ZULUAGA BOTERO	Tecnología en Mtto de Equipo Biomédico
1,017,248,402	Carolina Cardona Jimenez	PRÁCTICA CONTRATO DE APRENDIZAJE	Implementación de gestión documental digital de los equipos biomédicos e industriales en el Hospital Infantil Santa Ana	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica
1,152,453,181	Carolina Silva Marín	PRACTICAS	Creación de una base de datos de proveedores para solicitudes de repuestos de la Clínica Cardio Vid	Luis Antonio León Martínez	Ingeniería Biomédica
1,234,989,079	Cristian Duvan García Giraldo	PRÁCTICAS	Evaluación y actualización del sistema de gestión de calidad con fines de	Natali Olaya	Ingeniería Biomédica



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

			acreditación iso 17025 Ascavi group S.A.S.			
1,128,458,783	Deicy Julieth Ríos Hincapié	PRÁCTICAS	IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGIA AMFE PARA LA TECNOVIGILANCIA EN BOMBAS DE INFUSIÓN, MÁQUINAS DE ANESTESIA, VENTILADORES Y CAMAS. CLINICA MEDELLIN – SEDE OCCIDENTE	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica	
1,036,657,614	Estefany Díaz Lozano	PRÁCTICAS	CONTROL DE ESTRATEGIA A MODO FALLA PARA DISPOSITIVOS DE RIESGO BAJO COLMÉDICOS S.A.S	Maritza Andrea Gil	Ingeniería Biomédica	
1,036,954,782	Juan Pablo Franco Arenas	PONENCIA	Configuración del modelo computacional del acople de una prótesis de miembro inferior con un pie de Jaipur	Natali Olaya	Ingeniería Biomédica	
1,037,642,773	Juan Pablo Marroquin Zapata	PRÁCTICAS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL ÁREA DE INGENIERÍA CLÍNICA E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA	Mariluz Castrillón	Ingeniería Biomédica	
1,152,456,600	Lina Marcela Chavarriaga Chavarriaga	PRÁCTICAS	CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE DOTACIÓN PARA LA HABILITACIÓN (RESOLUCIÓN 2003) DENTRO DEL HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACIÓN	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica	
1,013,537,396	María Alejandra Orozco Vélez	PRÁCTICAS	MANUAL TECNOVIGILANCIA HOSPITAL SAN RAFAEL (ITAGÜÍ)	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica	



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

1,036,956,822	Maria Camila Marín Ríos	PRÁCTICAS	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍA PARA LA SOCIALIZACIÓN, MANEJO Y SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS EN EL INSTITUTO NEUROLÓGICO DE COLOMBIA (INDEC)	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica
1,044,507,731	Natalia Betancur Mesa	PRÁCTICAS	MÓDULO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL EN EL MANEJO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PRODIAGNÓSTICO IPS	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica
1,017,239,147	Valentina Yepes Ardila	PRÁCTICAS	Propuesta de software de gestión tecnológica en la Clínica Soma que permita garantizar la trazabilidad de los equipos biomédicos	Estefanía Perez	Ingeniería Biomédica
1,036,654,617	Carolina Jaramillo Vasquez	PRÁCTICAS	Gestión de instructivos de mantenimientos preventivos para equipos biomédicos en la empresa Clínica Las Vegas	Natali Olaya	Ingeniería Biomédica
1,018,375,092	Johan Francisco Dávila Muñoz	PRÁCTICAS	Implementación de Indicadores de Mantenimiento en la empresa Clínica Medellin	Natali Olaya	Ingeniería Biomédica
1,216,723,528	Gina Paola Madrid Clavijo	PRÁCTICAS	IMPLEMENTACIÓN DEL EQUIPO ANALIZADOR DE DEFIBRILACIÓN IMPULSE 7000DP EN LA CLÍNICA EL ROSARIO	Natali Olaya	Ingeniería Biomédica
1,214,726,220	Cindy Vanesa Montoya Salazar	PRÁCTICAS	PROPUESTA DE LA RESOLUCION 4816 DE 2008 (TECNOVIGILANCIA) INBIOSER	Juan Gonzalo Zuluaga Botero	Ingeniería Biomédica
1,098,639,404	Brayan Owar Montoya Usuga	TRABAJO DE GRADO	Solución de la ecuación de Navier Stokes mediante método de elementos de frontera	Andres Felipe Hernandez Marulanda	Ingeniería Biomédica



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

1152212548	Laura Usuga Quiñones	PRÁCTICAS	EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO E.S.E. Marco Fidel Suárez	Estefanía Perez	Ingeniería Biomédica
1152456453	Sara Arcila Acevedo	PRÁCTICAS	MEJORAMIENTO AL MODELO DE ANÁLISIS MODAL DE FALLOS Y EFECTOS EN EL PLAN DE TECNOVIGILANCIA DEL HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACIÓN	Estefanía Perez	Ingeniería Biomédica

12. Reconocimiento de experiencia laboral

Departamento de Ciencias Aplicadas

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la recomendación del Comité de Modalidades de Grado del Departamento de Ciencias Aplicadas y les comunica que aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de *Ingeniero Biomédico*, en concordancia con la Resolución 02 de marzo 2 de 2018, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, a:

IVÁN DARÍO FRANCO RESTREPO
 JOSÉ DAVID CARDOZO TOVAR
 ANGELA VIVIANA GARCÍA GÓMEZ
 JEAN SEINER FRANCO GÓMEZ
 JOAN SEBASTIÁN ALARCÓN RINCÓN

JAIME ALEJANDRO BETANCUR RESTREPO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que no le aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de Ingeniero Biomédico, puesto que no cumple con los créditos aprobados requeridos, según lo establecido en la Resolución 02 de marzo 2 de 2018, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

“Artículo 1. Para optar al requisito de grado, el estudiante deberá tener aprobado el 80% de los créditos del plan de estudios correspondiente a su programa académico. Se consideran modalidades de grado, el trabajo de grado, la práctica profesional y los cursos de posgrado”.

Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la recomendación del Comité Curricular y de Modalidades de Grado del Programa y les comunica que aprueba la experiencia laboral como práctica profesional para optar al título de *Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos*, en concordancia con la Resolución 02 de marzo 2 de 2018, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, a:

MARTHA LUCIA BASANTE SOLANO
SERGIO ALEJANDRO SUÁREZ GALLEGO
JOHAN FERNANDO MARÍN JIMÉNEZ
PEDRO MARIO HINCAPIÉ AMAYA

13. Oferta de asignaturas de posgrado para pregrado

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ VASCO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud y le comunica que aprobó ofertar las siguientes asignaturas de posgrados para ser cursadas por estudiantes de pregrado:

Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

Asignatura	Código	Créditos
Lenguaje de la Pedagogía para los Géneros Discursivos	MCBLPG14	4
Fundamentación en Saberes Específicos, su Epistemología y Contexto Histórico I	MCBCH124	4
Fundamentación en Saberes Específicos, su Epistemología y Contexto Histórico II	MCBCH234	4
Contexto Social y Pedagogías Contemporáneas	MCBCSP12	2

Maestría en Ingeniería Biomédica

Asignatura	Código	Créditos
Bioética	MIBBET22	2

Maestría en Desarrollo Sostenible

Asignatura	Código	Créditos
Gestión Sostenible del Territorio	MSST204	4
Economía, Sociedad y Ambiente	MSES204	4

Maestría en Metrología

Asignatura	Código	Créditos
Física Instrumental y de la Medición	MMFI14	4
Metrología	MMMT24	4

14. Homologación y reconocimiento de asignaturas

Departamento de Educación y Ciencias Básicas

Nombres	Documento	Resolución
DUQUE VANEGAS MAURA ESTEFANIA	1020447585	N°19 del 27 de noviembre de 2019
NASSAR LONDOÑO JOHNY ALEJANDRO	1128470224	N°22 del 27 de noviembre de 2019



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

PIEDRAHITA ISAZA BRAYAN	1000894928	N°21 del 27 de noviembre de 2019
GARCES SIERRA KAREN JULIETH	1216718871	N°26 del 27 de noviembre de 2019
MARULANDA ALVAREZ VALENTINA	1007251143	N°25 del 27 de noviembre de 2019
PABON VILLANUEVA CHRISTIAN CAMILO	1043119938	N°20 del 27 de noviembre de 2019
MEDINA TABARES SARA LUCÍA	1214741074	N°30 del 27 de noviembre de 2019
ESTRADA RUIZ MARÍA ALEJANDRA	1036689413	N°29 del 27 de noviembre de 2019
GONZÁLEZ BETANCUR CARLOS ANDRÉS	1040730367	N°28 del 27 de noviembre de 2019
BETANCUR MESA MARIANA	1044509213	N°421 del 27 de noviembre de 2019
VELEZ MONSALVE ANA SOFÍA	1152470304	N°424 del 27 de noviembre de 2019
BECERRA MUÑOZ YULEISSY	1017267265	N°424 del 27 de noviembre de 2020

Departamento de Ciencias Aplicadas

Nombre completo	Cédula	No. Resolución
ALVAREZ GARCIA JORGE ANDRES	CC 1042706085	406 del 5 de diciembre 2019
ARIAS ARIAS MARTIN SNNEYDER	CC 1030616977	407 del 5 de diciembre 2019
CHITIVA CHALA SANDY ERIKA	CC 1214718453	408 del 5 de diciembre 2019
GALEANO VELÁSQUEZ LAURA ISABEL	CC 1152701162	409 del 5 de diciembre 2019
GARCIA CARVAJAL NINI TATIANA	CC 40215326	410 del 5 de diciembre 2019
GARCÍA GIRALDO CRISTIAN DUVAN	CC 1234989079	411 del 5 de diciembre 2019
GAVIRIA POSADA LEIDY JOHANA	CC 1128481503	412 del 5 de diciembre 2019
GRACIANO MARIA CAMILA	CC 1152700475	413 del 5 de diciembre 2019
GURISATTI CARRILLO DANIEL	CC 1017218881	414 del 5 de diciembre 2019
MENDOZA GARCES MARLY ALEXANDRA	CC 1017244133	415 del 5 de diciembre 2019
OSPINA RESTREPO DIEGO ALEJANDRO	CC 1214719384	416 del 5 de diciembre 2019
PEREZ JIMENEZ LAURA CRISTINA	CC 1035440562	417 del 5 de diciembre 2019
PILL SANTAMARIA NELSON ANDERSON	CC 1121867962	418 del 5 de diciembre 2019
QUINTERO GOMEZ JUAN CAMILO	CC 1026154103	419 del 5 de diciembre 2019
TUBERQUIA DAVID PAULA ANDREA	CC 1007113751	420 del 5 de diciembre 2019
MONTOYA SALAZAR CINDY VANESA	CC 1214726220	610 del 5 de diciembre 2019

Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción

Nombre completo	Cédula	No. Resolución
Larry Yesid Blandón Garcés	1077424096	422 del 10 de diciembre de 2019
Carolina Bustamante Urrego	43261650	423 del 10 de diciembre de 2019

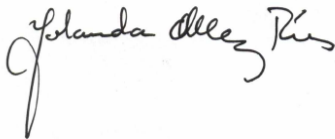
15. Propositiones y varios

- ✓ La jefe de Departamento Académico, recuerda a todos los jefes el compromiso de enviar los informes de convenios para enviar a la DCRI.
- ✓ El representante de los docentes consulta que procedimiento debe seguir para solicitar convenio, la Corporación le informa que debe solicitar aval al Consejo donde justifique la importancia de éste y los productos que se obtendrán, los cuales deben estar proyectados a dos años, de no ser así es preferible comenzar con una RED.
- ✓ El representante de los estudiantes comenta que en la Asamblea de Estudiantes, éstos estuvieron un poco irrespetuosos con la administración, también expone que el comunicado enviado por el Consejo Académico es ambiguo, donde dice que "se invita a" y por lo tanto los docentes están haciendo actividades por fuera de la Institución, exponiéndose tanto ellos, como a los estudiantes y quiere dejar claro que los representantes no pueden garantizar protección si continúan evaluando por fuera de la Institución.
- ✓ La representante de los egresados manifiesta su preocupación por la culminación del semestre, puesto que considera que realizarlo de manera virtual no garantiza que el estudiante realice ésta.
- ✓ El estudiante informa que en la Asamblea no permitieron hablar a los estudiantes que estaban en contra del paro.
- ✓ El jefe Hernán Salazar expresa que hay una división marcada entre las representaciones y los estudiantes, los representantes no se les reconoce un liderazgo con fundamentación para convocar.
- ✓ Se informa a los estudiantes que no es posible alargar el semestre, pues el presupuesto es ajustado a las vigencias establecidas por ser Institución Educativa y no Universidad.
- ✓ La Administración tiene voluntad de terminar el semestre satisfactoriamente y terminar el 20% virtualmente, no es preocupante, pues el estudiante en su 80% ya ha demostrado si ha adquirido la competencia del curso.
- ✓ El Jefe Hernán Salazar expone la situación presentada con el estudiante Daniel Hidalgo Vásquez, quien realizó argumenta haber obtenido una nota de 5.0 e en un parcial, pero su reclamación llega por fuera de los tiempos, la Corporación recomienda enviar a segundo calificador, puesto que el profesor es quien siempre ha estado en posesión del parcial.

16. Compromisos

No quedan pendientes

Agotado el orden del día a las 11:15 se levanta la sesión.



YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
Presidente



MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretario

Anexos:

Bitácora, solicitudes, respuestas, resoluciones de proceso de ascenso, formatos evaluación pares.

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité
(Serie o Subserie a que haya lugar).